

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Julio 8 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2014-00356-00

DEMANDANTE INDEPENDIENTE SANTA FE S.A.

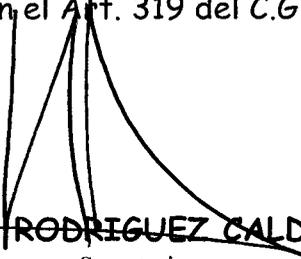
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES -UGPP

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. NELSON ENRIQUE SALCEDO CAMELO (Apoderado de la parte demandada), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 29 de Junio de 2016.

Empieza traslado: Julio 11 de 2016

Vence traslado: Julio 13 de 2016

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario